



PROGRAMA DE
INVESTIGACIÓN
ESTRATÉGICA EN
BOLIVIA

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA: “RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y RELACIONES SOCIOCULTURALES EN BOLIVIA”

El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), la Universidad Mayor Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (UMRPSFXCH), la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF), la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UJMS), la Universidad Técnica de Oruro (UTO), la Universidad Amazónica de Pando (UAP), la Universidad Pública de El Alto (UPEA), el Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES-UMSA), el Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU), el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), el Observatorio del Racismo, el Defensor del Pueblo, la Universidad de la Cordillera, la Fundación UNIR, la Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (U-PIEB), la Embajada de Francia, la Cooperación Regional Andina, la Embajada del Reino de los Países Bajos y el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) lanzaron, en junio de 2009, la convocatoria nacional para proyectos de investigación “Racismo, discriminación y relaciones socioculturales en Bolivia”. A continuación publicamos el Acta Resolutiva del Jurado Calificador de esta convocatoria y los proyectos seleccionados que serán ejecutados en cuatro Departamentos:

ACTA RESOLUTIVA DEL JURADO CALIFICADOR

En la ciudad de La Paz, el día 28 de agosto de 2009, se reunió el JURADO CALIFICADOR, integrado por la **Lic. Paula Peña**, presidenta del Jurado, los **doctores Fernando Mayorga, Javier Sanjinés, Pascale Absi** y el **Lic. Germán Guaygua**, para la evaluación de treinta y un (31) proyectos de investigación que pasaron a la fase final de calificación de la Convocatoria: “Racismo, discriminación y relaciones socioculturales en Bolivia”, auspiciada por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).

Como resultado del examen de cada uno de los proyectos presentados, el JURADO resolvió aprobar seis (6) proyectos para su financiamiento. Los proyectos seleccionados son:

Proyecto N° 3: Racismos íntimos. Cuando las experiencias cotidianas producen cuerpos raciales: el caso de la señorita y el joven en la ciudad de La Paz. (La Paz)

1. Maya Alejandra Benavides del Carpio (Coordinadora)
2. Claudia Mariana Serrano Birhuett (Investigadora)
3. Javier Alejandro Barrientos Salinas (Investigador)

Proyecto N° 9: Aindiados, acholados y blanqueados. Lógicas e imaginarios del acomodo social a través de las razas simbólicas en la ciudad de Cochabamba (1952-2010). (Cochabamba)

1. Jaime Mauricio Sánchez Patzy (Coordinador)
2. Datzter Geovana Mejía Coca (Investigadora)
3. Alber Quispe Escobar (Investigador)

Proyecto N° 12: Homogeneidad social y etno-nacionalismo. Los intelectuales aymaras y el proceso de democratización política en Bolivia. (La Paz)

1. Laura Cecilia Salazar de la Torre (Coordinadora)
2. Ana Evi Sulcata Guzmán (Investigadora)
3. Juan Mirko Rodríguez Franco (Investigador)

Proyecto N° 20: Karaparí empatronado. Resabios del Estado Republicano. (Tarija)

1. Alba Graciela van der Valk Tavera (Coordinadora)
2. Juan Carlos Aróstegui Unzueta (Investigador)
3. Silvia Eugenia Flores Villca (Investigadora)

Proyecto N° 37: Los excluidos de los excluidos. Minorías étnicas en el contexto del Estado Plurinacional. Estudio de caso de los Urus del lago Poopó. (Oruro)

1. Amilcar Zambrana Balladares (Coordinador)
2. Sigrid Zdenka de la Barra Saavedra (Investigadora)
3. Pamela Karen Aguilar Cuenca (Investigadora)

Proyecto N° 38: Elites emergentes aymaras. Entre lo subalterno y la modernidad. (Oruro)

1. Ricardo Jorge Llanque Ferrufino (Coordinador)
2. Juan Carlos García Pacheco (Investigador)
3. Adriana Hortensia Coronado Rioja (Investigadora)

Adicionalmente, el Jurado formuló recomendaciones específicas para cada proyecto que se harán conocer oportunamente a cada Equipo de investigación.

El Jurado actuó en todo momento con absoluta autonomía e independencia en sus deliberaciones y decisiones.

Lic. Paula Peña

Dra. Pascale Absi

Dr. Fernando Mayorga

Lic. Germán Guaygua

Dr. Javier Sanjinés

La Paz, 28 de agosto de 2009